

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (TSJ)
Folio	271473900032623
Fecha de solicitud	12/09/2023
Nombre del solicitante	Solicitud Transparencia A B
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2017
	Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2018
	Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2019
	Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2020
	Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2021
	Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2022
	Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2023
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	04/10/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	20/09/2023
Incompetencia	3 días hábiles	18/09/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

Folio PNT: 271473900032623

Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/326/2023

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/1045/2023

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 11 de octubre de 2023.

CUENTA: Con los oficios 826/2023, 979, JP-265/2023, 1395, JMEZ208/2023, 1615 y 2045 signados por la M.D. Antonia Trinidad López Estrada Directora General de la Administración del sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado de Tabasco y los Jueces de los Juzgados Penales y Mixtos del Poder Judicial del Estado de Tabasco, mediante los cuales se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio **271473900032623**. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibido los oficios de cuenta, por medio de los cuales se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **271473900032623**, recibida el doce de septiembre de dos mil veintitrés a las trece horas con veintiún minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual requiere: **Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2017**
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2018
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2019
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2020
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2021
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2022
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2023...” Por lo que se ordena agregar a los autos, los oficios de cuenta para que surta el efecto legal correspondiente.-----



SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.-----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información los oficios de cuenta, por medio de los cuales las áreas competentes, se pronuncia dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo. -----

Los oficios de respuesta que se proporcionan se describen a continuación:

No.	Número de Oficio	Área	Responsable
1	826/2023	Dirección General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado de Tabasco	M.D. Antonia Trinidad López Estrada
2	979	Juzgado Primero Penal del Centro	Lic. Leda Ferrer Ruiz
3	JP-265/2023	Juzgado Segundo Penal del Centro	Lic. Lorenzo Guzmán Vidal
4	1395	Juzgado Penal de Cárdenas	M.D. Telma Romero Olivé
5	JMEZ208/2023	Juzgado Mixto de Emiliano Zapata	Lic. Silvia Colorado Maldonado
6	1615	Juzgado Mixto de Tacotalpa	Lic. Francisca Magaña Orueta
7	2045	Juzgado Mixto de Jalapa	Lic. Aida María Morales Pérez

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----



Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio **SO/003/2017**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, mismo que se transcribe:

No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Precedentes:

- Acceso a la información pública. RRA 0050/16. Sesión del 13 julio de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Comisionado Ponente Francisco Javier Acuña Llamas.
- Acceso a la información pública. RRA 0310/16. Sesión del 10 de agosto de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.
- Acceso a la información pública. RRA 1889/16. Sesión del 05 de octubre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de representante legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

CUARTO: Notifíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-

-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, el Director de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco. -----



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 11 de octubre de 2023, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 271473900032623. -----



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, Septiembre 20 de 2023

OFICIO No. TSJ/UT/0982/2023

**JUZGADOS PENALES Y MIXTOS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E .**

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

PJ/UT.AIP/326/2023: "...Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2017

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2018

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2019

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2020

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2021

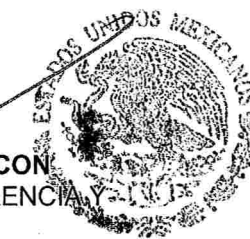
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2022

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2023...."

No omito manifestar, que no se deben incluir datos personales y solo mencionar el dato estadístico, sin el número de carpeta y/o expediente. Así mismo le informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **28 de Septiembre** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

C.c.p. Archivo
DR.JJVVF/QFB.JRIV



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, Septiembre 20 de 2023

OFICIO No. TSJ/UT/0981/2023

**MD. ANTONIA TRINIDAD LÓPEZ ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL PENAL
ACUSATORIO Y ORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E .**

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

PJ/UTAIP/326/2023: "...Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2017

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2018

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2019

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2020

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2021

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2022

Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2023....."

No omito manifestar, que no se deben incluir datos personales y solo mencionar el dato estadístico, sin el número de carpeta y/o expediente. Así mismo le informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el 28 de Septiembre del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

C.c.p. Archivo
DR.JJVVF/QFB.JRIV

M.D. Antonia Trinidad López Estrada

DIRECTORA

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo."



DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Tel. (993) 592 2780 ext. 4420
Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a. Medellín y Pigua 3ª
Sección, Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de
Internamiento para adolescentes en el Estado de Tabasco).

OFICIO 826/2023

Asunto: Respuesta a Solicitud
TSJ/UT/981/2023

Villahermosa, Tabasco a 26 de septiembre de 2023.

DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE.

En atención a su oficio No. TSJ/UT/981/2023 de fecha 20 de septiembre de 2023, en el que se envía la solicitud PJ/UTAIP/326/2023, por este medio, le hago llegar la respuesta a la solicitud del ciudadano.

RESPUESTA

DELITO TENTATIVA DE FEMINICIDIO POR AÑO							
DATO SOLICITADO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de carpetas de investigación iniciadas*	1	3	8	9	23	43	49
Número de carpetas judicializadas	1	2	7	9	22	41	48
Número de carpetas en etapa de juicio	1	1	3	2	7	11	4
Número de carpetas con sentencia condenatoria	1	1	3	2	7	9	1
Número de carpetas con sentencia absolutoria	0	0	0	0	4	2	0

*Número de carpetas con investigación realizada y recibida en el Tribunal Superior de Justicia.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

OFICIO: 979

28 SEP. 2023

ASUNTO: Informe.

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Centro, Tabasco, a 27 de Septiembre de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO.
CIUDAD.

En atención a su oficio **TSJ/UT/0982/2023**, de veinte de septiembre del dos mil veintitrés, en relación a la solicitud de información PJ/UTAIP/326/2023, en el que solicita informe sobre el número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; Informo a Usted, que en este Juzgado, durante el periodo de los años 2017 al 2023, **NO** se encontró ningún dato al respecto.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
JUEZ PRIMERO PENAL DE PRIMERA
INSTANCIA DE CENTRO



LEDA FERRER RUIZ

"2023: Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO PENAL
DE PRIMERA INSTANCIA
OFICIO: JP-265/2023
ASUNTO: RINDIENDO INFORME

Villahermosa, Tabasco; a 25 de Septiembre de 2023

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON,
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PRESENTE.

En atención al oficio número TSJ/UT/0982/2023, datado en veinte de septiembre de dos mil veintitrés, en el que solicita información del oficio PJ/UTAIP/326/2023 "...Números de carpetas de investigación iniciadas, Judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, sentencia absolutoria del delito de tentativa de Femicidio en 2017 al 2023..." al respecto informo que en éste Juzgado Segundo Penal de Primera Instancia a mi cargo, no se han iniciado carpetas de investigación ni judicializado, en expediente alguno por dicho delito, durante el periodo que se señala.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE
EL JUEZ SEGUNDO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

LIC. LORENZO GUZMAN VIDAL.

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIM.
INST. CÁRDENAS, TABASCO

OFICIO NUM. 1395

ASUNTO: SE RINDE INFORME SOLICITADO.

H. Cárdenas, Tabasco; a 26 de septiembre de 2023

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención a su oficio número **TSJ/OM/UT/0982/2023**, de fecha veinte de septiembre del presente año, y recibido con esa misma fecha, en relación a su oficio **PJ/JUTAIP/326/2023**, en el que pide lo siguiente:

"...Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria, del delito de tentativa de feminicidio 2017. Numero de carpetas de investigación iniciadas en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2018.

Numero de carpetas de investigación iniciadas en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2019.

Numero de carpetas de investigación iniciadas en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2020

Numero de carpetas de investigación iniciadas en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2021

Numero de carpetas de investigación iniciadas en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2022

Numero de carpetas de investigación iniciadas en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio en 2023.

al respecto se le informa:

Delito: TENTATIVA DE FEMINICIDIO	año	total
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria, del delito de tentativa de feminicidio	2017	0
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria, del delito de tentativa de feminicidio	2018	0
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria, del delito de tentativa de feminicidio	2019	0
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria, del delito de tentativa de feminicidio	2020	0
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria, del delito de tentativa de feminicidio	2021	0
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria, del delito de tentativa de feminicidio	2022	0
Número de carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria, del delito de tentativa de feminicidio	2023	0



ATENTAMENTE
JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DE

M.D. TELMA ROMERO OLIVÉ

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de Primera Instancia.

Oficio núm. JMEZ208/2023

ASUNTO.-SE RINDE INFORME.

Emiliano Zapata, Tabasco, 06 de Oct. de 2023.

DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

En atención a su oficio TSJ/UT/0081/2023, de fecha veinte de septiembre y recibido en este juzgado en 06 de octubre del 2023, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con lo que respecta el oficio PJ/UTAIP/326/2023, con el presente informo a Usted lo siguiente:

Que en este Juzgado en el año 2017, no se inició carpeta de investigación alguna, judicializada, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria por el delito de tentativa de femicidio en 2017, por lo que no hay datos que informar.

Sin otro particular me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LA ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE DECIMO DISTRITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.



LIC. SILVIA COLORADO MALDONADO.

LIC. SCGV/jljc.
C.c.p. archivo/minulario.



DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
OFICIO: 1615
ASUNTO: - SE RINDE INFORME

TACOTALPA, TAB., 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

En atención a su oficio número TSJ/UT/0982/2023, de fecha 20 de septiembre del presente año, en el rubro PJ/UTAIP/326/2023; en lo que respecta al delito **TENTATIVA DE FEMINICIDIO, durante el periodo 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023**, le informo que no se registró ningún caso con esas características.

Lo anterior para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE
LA JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DÉCIMO SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL

LIC. FRANCISCA MAGAÑA ORUETA

2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo.



Dependencia: Juzgado Mixto de primera
Instancia, Jalapa, Tabasco
Oficio: 2045
Mesa:
asunto: se rinde informe.

Jalapa, Tabasco; a 09 de octubre de 2023

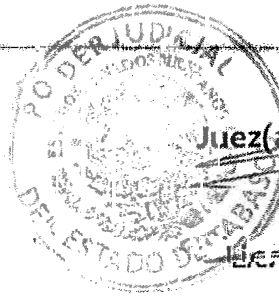
Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

Director de la Unidad de Transparencia
Acceso al Información de este Tribunal.

En atención a su oficio TSJ/UT/0982/2023, de veinte de septiembre de esta anualidad, recibido en esta fecha, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, informo, lo siguiente:

De la búsqueda en los libro de gobierno que se lleva en este juzgado, así como en sistema de gestión judicial (esfera), no se encontró registro *carpetas de investigación iniciadas, judicializadas, en etapa de juicio, con sentencia condenatoria, con sentencia absolutoria del delito de tentativa de feminicidio del 01 de enero de 2017 al 09 de octubre de 2023.*

Sin otro particular le envió un cordial saludo.



atentamente

~~Juez(a) Mixto de Primera Instancia
de Jalapa, Tabasco.~~

~~Lic. Aida María Morales Pérez.~~

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Quinto Distrito Judicial de Jalapa, Tabasco
sito en Boulevard 20 de noviembre sin número, Jalapa, Tabasco; teléfono 99-33-58-20-00 extensión 5070.
Juzgado_mixtojalapa@TSJ.Tabasco.gob.mx

Humberto*